

SEMANA DEL 10 AL 14 DE JUNIO

Calificaciones crediticias de estados y municipios

Ariel Méndez
EL ECONOMISTA

TIJUANA, BAJA CALIFORNIA

Mejora perspectiva

HR Ratings proyectó que Tijuana, Baja California, mantendrá un desempeño presupuestal en donde los Ingresos de Libre Disposición (ILD) continúen con dinamismo.

Lo anterior motivó a que la agencia modificara la perspectiva crediticia del municipio de Estable a Positiva; ratificó en “HR A+” su calificación.

En un reporte enviado a la Bolsa Mexicana de Valores, la calificadora explicó que, sumado al dinamismo de los ILD, el municipio tendrá un adecuado control sobre el gasto corriente, que significaría un superávit en el balance primario ajustado equivalente a 4.9% de los ingresos totales para el 2019, contra 2.9% estimado.

La entidad reportó en el 2018 un balance primario superavitario equivalente a 10.5% de los ingresos



Tijuana reportó en el 2018 un balance primario superavitario equivalente a 10.5% de los ingresos totales, frente a 0.7% en el 2017. FOTO: SHUTTERSTOCK

totales, cuando se observó un ligero superávit de 0.7% en el 2017. Esto se debió a un crecimiento anual de 20.8% en las participaciones federales, sumado a un decremento en el nivel ejercido de obra pública.

A diciembre del año pasado, la deuda directa ascendió a 2,653.8 millones de pesos, y está compuesta por tres créditos estructurados; dos financiamientos con Banobras por 2,006.4 millones y uno con Ba-

norte por 647.5 millones.

ZACATECAS, ZACATECAS

Fuerte flexibilidad financiera

Fitch Ratings subió a “A-(mex)” desde “BBB+(mex)” la calificación de la calidad crediticia del municipio de Zacatecas, Zacatecas. La

perspectiva es Estable.

La calificadora informó que la mejora en la nota crediticia se apoya en la estabilidad del ahorro interno, un nivel de apalancamiento bajo y métricas de sostenibilidad de la deuda robustas que comparan favorablemente con el Grupo de Municipios Calificados por Fitch.

Además, estima que “la flexibilidad financiera se mantendrá fuerte durante los años siguientes”.

La agencia proyecta que la sostenibilidad de la deuda directa de largo plazo se mantendrá en rangos fuertes, con respecto a su grupo durante los ejercicios fiscales siguientes, incluso bajo el escenario de estrés de calificación.

Al cierre del año fiscal 2018, la deuda directa de largo plazo de Zacatecas ascendió a 109.7 millones de pesos, el equivalente a 0.21 veces los ingresos fiscales ordinarios.

“El municipio cuenta con una liquidez favorable, que se robusteció durante los últimos dos ejercicios fiscales. En el 2018 el pasivo circulante totalizó 102.7 millones de pesos y representó 76 días de gasto primario”, precisó la calificadora.

TAMUÍN, SAN LUIS POTOSÍ

Indicadores positivos

Verum ratificó la calificación de largo plazo de “BB+/M” con perspectiva Estable al municipio de Tamuín, San Luis Potosí.

La agencia considera recientes indicadores de ahorro interno positivos derivados de una contención en su gasto operativo, así como en términos generales una adecuada evolución en sus ingresos totales y un favorable perfil de vencimientos de su deuda pública.

“La calificación incorpora las necesidades de inversión en infraestructura para la entidad, así como una limitada generación de ingresos propios, lo cual se traduce en una dependencia hacia los recursos de origen federal, aunado a una ajustada posición de liquidez y un importante nivel de endeudamiento”, detalló Verum.

En el 2018, los ingresos totales de Tamuín registraron un crecimiento marginal de 0.7% respecto al ejercicio anterior.

La evolución favorable se explica por el dinamismo presentado en los ingresos propios, es decir, un crecimiento de 44.7%, los cuales fueron impulsados por el cobro de derechos.

Al cierre del año pasado, la deuda directa del municipio de Tamuín descendió a 39.5 millones de pesos. Dicho indicador deriva principalmente del crédito solicitado por hasta 41.4 millones adquirido en el 2014.